

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de Corporación Salud UN.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros de Corporación Salud UN que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Salud UN al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

#### *Fundamentos de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### *Párrafo de Énfasis*

Como es de público conocimiento en la actualidad cursa el proyecto de Ley 339 de 2023 que propone la transformación estructural del sistema de salud en Colombia presentada por el Gobierno Nacional en febrero de 2023 y aprobada en sesión plenaria de la Cámara de Representantes el 5 de diciembre de 2023, la cual tiene previsto realizar cambios estructurales al sistema entre otras, incluye que las Empresas Promotoras de Salud realicen ajustes jurídicos para participar en la operación de salud y convertirse en proveedores de la operación del sistema, lo cual implicará que se realicen ajustes en los modelos de negocio. Dicha reforma establece normas para garantizar el goce del derecho a la salud.

Por otra parte, mediante el Auto 2881 de 2023, la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-760 de 2008 declaró el nivel de cumplimiento bajo respecto de la suficiencia de los Presupuestos Máximos para la financiación de los servicios y tecnologías del Plan de Beneficio en Salud (PBS) que no se sufragan con la Unidad de Pago por Capitación (UPC), en el marco del seguimiento a las órdenes que persiguen la unificación de los planes de beneficios entre los regímenes contributivo y subsidiado y la suficiencia de los recursos asignados para financiarlos, en donde la Sala identificó problemas en (i) la fijación de los presupuestos, (ii) sus reajustes y, (iii) en los retrasos en los pagos, adicionalmente, observo falencias en la expedición de la metodología requerida para establecerlos oportunamente, como la mora en la entrega y recolección de información completa para su análisis, y posterior cálculo de estos montos, además, advirtió inconvenientes derivados del trámite de reajuste, con ocasión de la expedición tardía del acto administrativo que establece la metodología para su cálculo y, por ende, de su reconocimiento y pago. Situaciones que impactan directamente en la liquidez de las EPS y el flujo de recursos al interior del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que presenta cartera adeudada por este concepto en ascenso derivada de las EPS y con deterioro que viene superado dos años de vencimiento. Esta situación puede generar un impacto en la sociedad como consecuencia de las circunstancias que afronta el sistema lo cual solo se conocerá una vez se concluyan los procesos de cambio y transformación anunciados.

#### *Otras cuestiones*

Los estados financieros de Corporación Salud UN al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2023.

#### *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Corporación de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de febrero de 2024, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**JEIMI TATIANA GARCÍA RAMÍREZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 257.329-T  
Designado por **CROWE CO S.A.S**

14 de febrero de 2024

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA  
CORPORACIÓN SALUD UN  
NIT: 900578105-0**

**CERTIFICAN:**

En relación con los Estados Financieros básicos adjuntos: Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, los cuales están con corte al 31 de diciembre 2023, presentados de manera comparativa al 31 de diciembre de 2022, incluyendo sus correspondientes notas, lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en las Norma Internacional de Información Financiera – Grupo 2 aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
4. Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones de activos, pasivos reales y contingentes.
5. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.
6. Que no se han presentado hechos posteriores en el periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 14 días de febrero de 2024.



**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**  
Representante Legal  
C.C 7.224.090 de Duitama

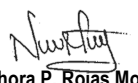



**NOHORA PATRICIA ROJAS MONTES**  
Contador Público  
T.P No. 255.778 - T

**Corporación Salud UN**  
**Nit: 900.578.105-0**  
**Estado Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**  
**VIGILADO SUPERSALUD**

	DIC 2023	DIC 2022		Pasivo corriente	DIC 2023	DIC 2022
<b>Activo corriente</b>						
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	10.097.938	8.384.219	21	Pasivos financieros	41.175.699	30.022.966
1101 Efectivo	10.097.938	8.384.219	2101	Obligaciones financieras al costo	2.817.732	362.050
13 Cuentas por cobrar	74.321.714	65.109.556	2105	Cuentas por pagar-al costo	38.357.967	29.660.917
1302 Deudores del sistema a costo amortizado	84.816.545	72.382.453	22	Impuestos, gravámenes y tasas	435.578	388.068
1313 Activos no financieros-anticipos	206.982	130.307	2201	retencion en la fuente	432.991	336.357
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	4.030	44.611	2202	De renta y complementarios	0	9.696
1316 Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	23.469	46.797	2203	Impuesto sobre las ventas por pagar	348	0
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado	0	0	2204	De industria y comercio	2.240	42.015
1319 Deudores varios	745.452	828.645	23	Beneficios a los empleados	9.744.796	8.401.897
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(11.474.763)	(8.323.257)	2301	Beneficios a los empleados a corto plazo	9.744.796	8.401.897
14 Inventarios	7.385.572	7.515.969	24	Provisiones	2.808.508	10.322.405
1403 Inventarios para ser consumidos en la prestación servicios	7.385.572	7.515.969	2401	Litigios y demandas	84.034	22.811
18 Activos intangibles distintos a la plusvalia	40.926	33.415	2402	Para costos y gastos	2.724.474	10.299.594
1808 Otros activos al costo	40.926	33.415	25	Otros pasivos diferentes a inst financieros	2.207.397	2.504.372
			2501	Anticipos y avances recibidos	1.984.675	2.317.600
<b>Total Activo corriente</b>	<b>91.846.150</b>	<b>81.043.159</b>	2504	Embargos judiciales	1.650	1.618
			2509	Otros descuentos de nomina	221.073	185.154
<b>Activo no corriente</b>				<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>56.371.978</b>	<b>51.639.708</b>
15 Propiedad planta y equipo	9.045.169	9.093.001		<b>Pasivo no corriente</b>		
1501 Propiedad planta y equipo modelo del costo	21.808.544	18.942.419				
1503 Depr. acum propiedad planta y equip mod del costo (CR)	(12.206.537)	(9.833.381)	21	Pasivos financieros	3.534.977	8.264.206
1505 Deterioro acumulado propiedad planta y equipo modelo del costo (CR)	(556.838)	(16.037)	2101	Obligaciones financieras al costo	3.534.977	8.264.206
17 Activos intangibles distintos a la plusvalia	14.823	6.812		<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>3.534.977</b>	<b>8.264.206</b>
1701 Activos intangibles al costo	14.823	6.812				
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>9.059.992</b>	<b>9.099.813</b>		<b>Total Pasivo</b>	<b>59.906.955</b>	<b>59.903.914</b>
				<b>Patrimonio</b>		
<b>Total Activo</b>	<b>100.906.142</b>	<b>90.142.972</b>	31	Patrimonio de las entidades	20.000.000	20.000.000
			3105	Capital de las entidades mutuales sin ánimo de lucro	20.000.000	20.000.000
			35	Resultados del ejercicio	20.999.187	10.239.058
			3501	Resultados del ejercicio	10.760.128	10.161.794
			3502	Resultados acumulados	10.239.058	77.264
				<b>Total Patrimonio</b>	<b>40.999.187</b>	<b>30.239.058</b>
				<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>100.906.142</b>	<b>90.142.972</b>


  
**Oscar Alonso Dueñas A.**  
 Representante Legal

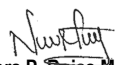
  
**Nohora P. Rojas Montes**  
 Contador  
 T. P No. 255.778-T


  
**Jeimi Tatiana García R.**  
 Revisor Fiscal  
 T. P No. 257.329-T  
 Designado por CROWE S.A.S

**Corporación Salud UN**  
**Nit: 900.578.105-0**  
**Estado Resultado Integral**  
**Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2023 y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**  
**VIGILADO SUPERSALUD**

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
<b>Ingresos</b>		
<b>41 Ingresos de actividades ordinarias de las entidades que conforman el sgsss</b>	<b>186.637.396</b>	<b>160.272.843</b>
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud	186.637.396	160.272.843
<b>42 Otros ingresos de operación</b>	<b>10.965.323</b>	<b>2.866.918</b>
4201 Ganancias en inversiones e instrumentos financieros	661.875	57.731
4204 Arrendamientos operativos	523.418	547.489
4211 Recuperaciones	9.406.845	502.758
4212 Indemnizaciones	21.982	1.790
4214 Diversos	286.248	1.742.238
4215 Ajuste por diferencia en cambio	64.955	14.913
<b>51 De administracion</b>	<b>29.798.049</b>	<b>22.205.957</b>
5101 Sueldos y salarios	9.257.722	6.805.413
5102 Contribuciones imputadas	373.226	223.293
5103 Contribuciones efectivas	2.110.480	1.659.240
5104 Aportes sobre la nomina	397.952	317.160
5105 Prestaciones sociales	1.584.613	1.234.523
5106 Gastos de personal diversos	412.596	129.679
5107 Gastos por honorarios	418.201	259.199
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias	79.115	97.719
5109 Arrendamientos operativos	2.625.465	3.722.776
5111 Contribuciones y afiliaciones	178.517	173.131
5112 Seguros	154.704	218.989
5113 Servicios	2.319.627	3.538.813
5114 Gastos legales	21.496	707
5115 Gastos de reparacion y mantenimiento	618.006	496.829
5116 Adecuación e instalación	3.121	0
5117 Gastos de transporte	52.408	9.085
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo	430.125	208.374
5121 Deterioro de cuentas por cobrar	5.777.867	1.552.371
5123 Deterioro de propiedades, planta y equipo modelo del costo	540.800	16.037
5130 Amortización activos intangibles al costo	328.752	159.055
5136 Otros gastos	2.113.254	1.383.564
<b>53 Financieros</b>	<b>1.401.171</b>	<b>913.997</b>
5301 Gastos financieros	1.401.171	913.997
<b>Total Gastos</b>	<b>31.199.220</b>	<b>23.119.953</b>
<b>61 Costos por atención en salud</b>	<b>155.643.371</b>	<b>129.858.014</b>
6101 Prestacion de servicios de salud	155.643.371	129.858.014
<b>56 Excedentes del ejercicio</b>	<b>10.760.128</b>	<b>10.161.794</b>
5601 Excedentes del ejercicio	10.760.128	10.161.794

  
**Oscar Alonso Dueñas A.**  
 Representante Legal

  
**Nohora P. Rojas Montes**  
 Contador  
 T. P No. 255.778-T

  
**Jeimi Tatiana García R.**  
 Revisor Fiscal  
 T. P No. 257.329-T  
 Designado por CROWE S.A.S

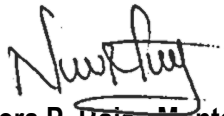
**Corporación Salud UN**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

	Fondo Social	Resultado Neto del Ejercicio	Resultado Acumulado	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>20.000.000</b>	<b>10.061.637</b>	<b>(9.984.373)</b>	<b>20.077.264</b>
Traslado de resultados	0	(10.061.637)	10.061.637	0
Resultado del ejercicio	0	10.161.794	0	10.161.794
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>20.000.000</b>	<b>10.161.794</b>	<b>77.264</b>	<b>30.239.058</b>
Traslado de resultados	0	(10.161.794)	10.161.794	0
Resultado del ejercicio	0	10.760.128	0	10.760.128
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>20.000.000</b>	<b>10.760.128</b>	<b>10.239.058</b>	<b>40.999.186</b>


*Las notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros.*



**Oscar Alonso Dueñas A.**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación)



**Nohora P. Rojas Montes.**  
 Contador  
 T. P No 255.778–T  
 (Ver certificación)




**Jeimi Tatiana Garcia R.**  
 Revisor Fiscal  
 T. P No. 257.329 –T  
 Designado por CROWE CO S.A.S  
 (Ver informe adjunto)



**Corporación Salud UN**  
**Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo**  
**Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

	<u>AÑO TERMINADO EL</u> <u>31 DE DICIEMBRE DE</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	177.425.238	157.159.972
Efectivo pagado por actividades de operación	(154.001.610)	(138.164.304)
Efectivo (pagado) por otras actividades de operación	(16.514.945)	(18.093.222)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b><u>6.908.683</u></b>	<b><u>902.446</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Aumento en propiedad, planta y equipo	(2.866.125)	(857.867)
Aumento en intangibles	(55.292)	(34.713)
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b><u>(2.921.417)</u></b>	<b><u>(892.580)</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
(Disminución) Aumento de obligaciones financieras	(2.273.547)	4.165.071
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>	<b><u>(2.273.547)</u></b>	<b><u>4.165.071</u></b>
(Disminución) Aumento, neto del efectivo	1.713.719	4.174.937
Efectivo al comienzo del año	8.384.219	4.209.282
<b>Efectivo al final del año</b>	<b><u>10.097.938</u></b>	<b><u>8.384.219</u></b>

*Las notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros.*



**Oscar Alonso Dueñas A.**  
Representante Legal  
(ver certificación)



**Nohora P. Rojas Montes**  
Contador  
T. P No. 255.778-T  
(ver certificación)



**Jeimi Tatiana García R**  
Revisor Fiscal  
T. P No. 257.329-T  
Designado por CROWE CO S.A.S  
(Ver informe adjunto)

**Corporación Salud UN**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

**Nota 1 – Entidad Reportante**

**1.1. Información de la entidad que reporta**

La CORPORACIÓN SALUD UN es una institución perteneciente al sector salud en los términos de la ley 10 de 1990, democrática y pluralista, de participación mixta, de derecho privado, y sin ánimo de lucro; goza de autonomía administrativa, técnica y financiera y, por consiguiente, en ningún momento, ni sus bienes ni sus beneficios, valorizaciones, utilidades o créditos ingresarán al patrimonio de las personas naturales o jurídicas promotoras y miembros de la Corporación.

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., mediante Resolución No. 1136 del 17 de diciembre de 2012, reconoció la personería jurídica a la Corporación, que inicialmente se denominaba Corporación Universitaria Nacional, ciencia, Innovación y Tecnología en Salud-CUNCIT`S; según resolución No.0979 del 22 de mayo de 2014, emanada también de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., se aprobó la Reforma cambiando el nombre por el de “CORPORACIÓN SALUD UN”.

La Corporación Salud UN es una institución de seguridad social, que desarrolla actividades de prestación de servicios de salud y encaminada a la investigación, celebración de convenios, docencia, servicios y extensión dirigida a sus Corporados, beneficiarios y a la comunidad en general.

La Corporación Salud UN tiene su domicilio principal en la calle 44 No. 59 – 75 de la ciudad de Bogotá D.C., y cuenta con la sede denominada Hospital Universitario Nacional de Colombia en la misma dirección.

Los recursos de la Corporación Salud UN se destinarán al cumplimiento de los fines que ésta persigue. Así mismo, todo tipo de excedentes que se produzcan en desarrollo de las actividades o cualquier incremento en el patrimonio, se destinarán al cumplimiento del objeto social o se reinvertirán en actividades afines con dicho objeto.

El objeto de la Corporación Salud UN es la prestación de servicios de salud dirigidos a la prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con criterios de eficiencia, eficacia, promoción, protección y recuperación de la salud, así como el desarrollo de actividades de investigación, innovación y aplicación en ciencia y tecnología en salud. En cumplimiento de este objeto deberá priorizar las actividades de docencia, investigación y consultoría, orientadas a generar y difundir conocimientos, técnicas y artes, a comprobar aquellos que ya forman parte del saber y de las actividades del hombre, así como de adecuar métodos y sistemas en el área de la salud con vocación profundamente humanista.

La Corporación Salud UN en aras del desarrollo de su objeto social, podrá realizar actividades de gerencia de proyectos, interventoría, asesoría y consultoría dirigidos a la gestión, prestación de servicios, financiamiento y auditoría entre otros, relativos al sector salud y operación logística de entidades de Prestación de servicios de salud, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Así mismo, podrá comercializar los bienes y servicios que en cumplimiento de su objeto social se deriven a través de los acuerdos de voluntades a que haya lugar.

La Corporación Salud UN tendrá duración hasta cuando se desarrolle su objeto o hasta cuando la Asamblea general de la misma lo determine.

La Corporación salud UN, por ser un hospital constituido como corporación sin ánimo de lucro, hasta el 31 de diciembre de 2016 para efectos fiscales se encontraba clasificada como otras entidades no contribuyentes del impuesto de renta (Artículo 23 del Estatuto Tributario), con la entrada en vigencia de la reforma tributaria estructural ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 fue incluida como contribuyente del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), por lo cual el beneficio neto o excedente, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Artículo 358 del estatuto tributario).

## 1.2. Fundadores

El patrimonio de la Corporación Salud UN está conformado por los aportes iniciales y posteriores realizados por los Corporados, con corte a los periodos reportados se tienen los siguientes datos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Part. (%)</b>
Universidad Nacional de Colombia	19.200.000	19.200.000	96%
Asociación Exalumnos de Medicina UNAL – AEXMUN	800.000	800.000	4%
	<b><u>20.000.000</u></b>	<b><u>20.000.000</u></b>	<b><u>100%</u></b>

## 1.3. Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la entidad. Las políticas de administración del capital de CORPORACION SALUD UN, tienen por objetivo:

- ✓ Garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la continuidad del negocio a corto plazo.
- ✓ Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo.
- ✓ Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

## Nota 2 – Bases de Preparación

### 2.1. Periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- ✓ Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- ✓ Estados de Resultados integrales, por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## **2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 1670 de 2021. Estas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2015 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Corporación Salud UN, tiene definido efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada periodo contable. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La Corporación Salud UN ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

## **2.3. Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Corporación Salud UN se expresan en la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

## **2.4. Importancia relativa o materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, ingresos, egresos y el porcentaje de materialidad se revela en cada nota que se determinó su aplicación.

### **Nota 3 – Resumen de las principales políticas y prácticas contables**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

#### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

La Corporación presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- ✓ Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- ✓ Presta o toma prestados fondos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- ✓ Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados);
- ✓ Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

La corporación presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- ✓ Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- ✓ Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Al cierre de diciembre 31 de 2023 y 2022 la TRM de ajuste fue de \$3.822,05 - \$4.810,20, respectivamente.

## **3.2. Instrumentos financieros**

### **3.2.1. Activos financieros**

#### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

La Corporación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente corresponde al precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

#### **3.2.1.1. Cuentas por Cobrar Comerciales**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

#### **Deterioro del valor de cuentas por cobrar**

Al cierre de cada período, la Corporación Salud UN, evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre:

- ✓ Si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”),
- ✓ Ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y
- ✓ Ese impacto puede estimarse de manera fiable.

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Corporación Salud UN - Hospital Universitario Nacional de Colombia con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo por sus cuentas por cobrar. En cada trimestre la se debe evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor. Esto ocurre si se presenta los siguientes eventos y los cuales permiten tener un indicio que resulte en evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar presente deterioro:

- a. Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, en proceso jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención.
- b. Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- c. Se revisará trimestralmente la edad de cartera por entidad.
- d. Se provisionará mensualmente la cartera en estado de glosa, dependiendo del comportamiento de cada EPS.

Si se cumple uno (1) de los indicios mencionados anteriormente, existirá evidencia de que las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente. El reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar se efectúa mediante el formato de liquidación del cálculo de deterioro de cuentas por cobrar donde se genera un análisis individual teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la rotación de cartera, el incumplimiento de los plazos de pago pactados en el contrato de servicio, el porcentaje de aceptación de glosa, cuando el cliente se encuentra con medidas especiales, liquidación o cobro jurídico. Todos estos cálculos, análisis y validaciones deben ser generados desde el área de cartera como responsable y generadores de la información. De lo anterior se debe establecer en el comité de cartera un porcentaje que se determinará dos veces el año preferiblemente en el mes de mayo y noviembre, este se enviará a contabilidad para el análisis y registro contable.

#### (\*) Casos Especiales:

##### En los siguientes casos especiales se deterioran al 100%

- a. Cuando una entidad inicie un proceso de liquidación, jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención conforme a lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera corriente vencida).
- b. Entidades que prestan servicios correspondientes a SOAT de acuerdo con el código de comercio **“ART. 1081. – La prescripción de las acciones que se derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción. (...)”**

**Decreto 780 de 2016 “Artículo 2.6.1.4.4.1. Condiciones del SOAT.** Adicional a las condiciones de cobertura y a lo previsto en el presente Capítulo, son condiciones generales aplicables a la póliza del SOAT, las siguientes: Pago **de reclamaciones.** Para tal efecto, las instituciones prestadoras servicios de salud o las personas beneficiarias, según sea el caso, deberán presentar las reclamaciones económicas a que tengan derecho con cargo a la póliza del SOAT, ante la respectiva compañía de seguros, dentro del término de prescripción establecido en el artículo 1081 del Código de Comercio, contado a partir de: La fecha en que la víctima fue atendida o aquella en egresó de la institución prestadora de servicios de salud con ocasión de la atención médica que se le haya prestado, tratándose de reclamaciones por gastos de servicios de salud. (...)”

Para el registro del valor en libros del activo financiero se reduce incluyendo una subcuenta en el rubro de cuentas por cobrar denominada deterioro de cuentas por cobrar, esta subcuenta tendrá una naturaleza de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconocerá contra un gasto o costo en el resultado del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

### **3.2.1.2. Pasivos Financieros**

La Corporación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar comerciales.

### **3.2.1.3. Obligaciones Financieras**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Corporación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en el cual se incurren.

### **3.2.1.4. Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.



Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

### 3.3. Cierre del ejercicio económico

El período económico y contable comprenderá desde el primero de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

### 3.4. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Se compone de los activos que representen un valor monetario tanto en efectivo y bancos, depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

La Corporación Salud UN, posee cuentas de ahorro y cuentas corrientes con las entidades bancarias: Banco de Bogotá y Banco Davivienda.

### 3.5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, es preparado aplicando el método directo y clasificando los flujos en las siguientes actividades:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.6. Inventarios

Se reconocerán como inventario los activos poseídos para ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El método de inventario utilizado por la Corporación Salud UN es promedio ponderado.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el valor original de compra, neto de descuentos comerciales, descuentos financieros, bonificaciones, rebajas y otras partidas similares generadas en la compra y los fletes y seguros necesarios para dejarlo en las bodegas de la Corporación como mayor valor de los inventarios, al igual que el impuesto a las ventas - IVA en la medida en que no sea descontable.

#### 3.6.1 Retiros y bajas de inventario

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- **Averías.** Ocurre cuando un producto se estropea y no se puede usar. Se debe reportar para darle salida del inventario
- **Deterioro:** Se reconocerá mediante informe de criterios profesionales técnicos donde se determina que el inventario no puede ser utilizado en la prestación del servicio.
- **Vencimiento.** Cuando un producto cumple su vida útil, se debe reportar a control interno, contabilidad, ingeniería ambiental, para dar de baja del inventario
- **Hurto:** Cuando se identifica un evento de este tipo se reporta a control interno y dirección de operaciones, cuantificando las cantidades y el valor correspondiente a través de informe de los hechos con el soporte del personal de vigilancia.
- **Por diferencias de inventario:** Se reconocen en el momento de la toma física, conteos aleatorios, o sorpresivos. Se debe realizar verificación de los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado necesario entre activos del inventario.

El valor de las pérdidas de inventario se reconocerá mediante la eliminación de la cuenta de inventarios y la contrapartida una erogación en el costo o gasto. Este proceso deberá ser justificado mediante acta revisada por control interno, contabilidad, servicio farmacéutico, ingeniería ambiental y el responsable de la bodega

#### 3.6.2. Valor neto realizable

Los inventarios se medirán posteriormente en forma anual, al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

Por otro lado, si las circunstancias que generaron el deterioro dejan de existir, se reversará dicho valor y se reconocerá como un menor valor del costo de ventas, solo hasta donde se realizó el ajuste por este concepto.

### 3.7. Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Los costos inherentes a ubicar el activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la administración.
- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Corporación Salud UN medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de las propiedades, planta y equipo teniendo en cuenta:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición no superen 3 SMMVL, serán registrados directamente al gasto, exceptuando aquellas compras globales que superen los 3 SMMLV, pero que su valor individual o unitario no supere 3 SMMLV, la vida útil será de 1 año o la determinada por el subproceso teniendo en

cuenta el grupo específico del activo. Los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la compañía.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas para los periodos actuales y comparativos:

- Edificaciones: 100 Años
- Maquinaria y Equipo: 5 – 20 años
- Muebles y Enseres: 3 – 10 años
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 3 – 5 años
- Equipo médico científico: 5 – 20 años
- Flota y Equipo de Transporte: 5 – 10 años
- Acueductos, plantas y redes: 5 – 20 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados al final de cada período sobre el que se informa, de presentarse cambios que difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 de NIIF para pymes – cambios las políticas contables, estimaciones contables y errores), siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las mejoras en propiedad ajenas se determinará de acuerdo con la durabilidad del contrato con el propietario.

La Corporación Salud UN dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- ✓ En la disposición o venta;
- ✓ Cuando los activos de la Corporación no le permitan obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

Para el caso de las mejoras en propiedades ajenas, se reconocerán como propiedad, planta y equipo en la medida que su monto sea material y cumpla alguna de las siguientes características:

- ✓ Incremente la vida útil del activo en cuestión
- ✓ Aumente la capacidad de producción del activo
- ✓ Mejore la calidad del producto final
- ✓ Presente beneficios económicos futuros

### **3.8. Deterioro**

#### **Deterioro de activos no financieros**

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el importe en libros supera al valor recuperable. La Corporación realiza el análisis para evaluar la existencia de deterioro anualmente.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

### **3.9. Intangibles distintos a la plusvalía**

Son activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, de los cuales se esperan obtener beneficios económicos futuros, se posee el control y se puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se componen por derechos de software y licencias, los cuáles se encuentran valorizados al costo de adquisición. La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la entidad.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la Corporación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; en caso de no poderse determinar de manera fiable, será asignada de la siguiente manera:

<b>Licencias de uso</b>	<b>Según acuerdo contractual</b>
<b>Software (aplicativos)</b>	<b>3 - 5 años</b>

La Corporación Salud UN medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurara que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta política, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo, adicionalmente se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

La Corporación Salud UN dará de baja a un activo intangible cuando lo venda o no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. La pérdida o ganancia se reconocerá en el resultado del periodo.

### **3.10. Beneficio a empleados**

Corporación Salud UN reconoce el costo de los beneficios a los empleados a corto plazo por el monto del derecho actual contraído por la contraprestación del servicio recibido con cargo al estado de resultados, y los elementos en el estado de situación financiera estarán reconocidos por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios.

Para los planes de contribución definida, la Corporación paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Corporación no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

Se contemplan como obligaciones laborales a corto plazo el salario, el salario integral, auxilio no salarial, los aportes de seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales básicas como las vacaciones y cesantías.

### **3.11. Pasivos estimados y provisiones**

La Corporación UN solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ La entidad tenga una obligación (ya sea legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- ✓ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Corporación Salud UN reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Corporación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión representa la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres en torno a la obligación.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se reconocerá una provisión por contratos onerosos que represente la pérdida neta inevitable que surja del contrato, la cual se medirá como el exceso de costos necesarios e inevitables para cumplir un contrato, respecto a los beneficios que se obtendrían del mismo.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Corporación Salud UN, son administrados por el área jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Corporación Salud UN considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Si se considera que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación, no se reconocen en el Estado de Situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

La ocurrencia o no de eventos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan en el Estado de Situación financiera. La Corporación se fundamenta en el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la probabilidad de ocurrencia de una obligación presente.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se medirán al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación Salud UN. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas.

Algunos conceptos por los cuales la Corporación Salud UN percibe o puede llegar a percibir ingresos:

#### **Ingresos por prestación de servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Corporación en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

### **Ingresos por rendimientos financieros e intereses**

Corresponden a los valores que recibe la Corporación Salud UN por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo u otros activos, por rendimientos que obtiene de las financiaciones explícitas o implícitas otorgadas.

### **Arrendamiento de espacios**

Corresponde a los ingresos que la Corporación Salud UN recibe por el arrendamiento acordado de bienes muebles e inmuebles que tiene destinados para tal fin, los arrendamientos por los cuales se obtienen estos ingresos son operativos.

### **Ingresos subvenciones del gobierno**

Corresponde a los ingresos que la Corporación Salud UN recibió por subvenciones del gobierno las cuales fueron otorgadas por concepto de subsidio por disponibilidad de camas UCI.

### **Nota 4 – Uso de estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la Nota 3.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Corporación:

#### **4.1. Cálculo de depreciación y amortización y estimación de vidas útiles asociadas**

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.



## 4.2. Litigios y contingencias

La Corporación Salud UN, evaluara periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Corporación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones al respecto.

## 4.3. Gestión de riesgos

En virtud de sus operaciones La Corporación Salud UN, está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

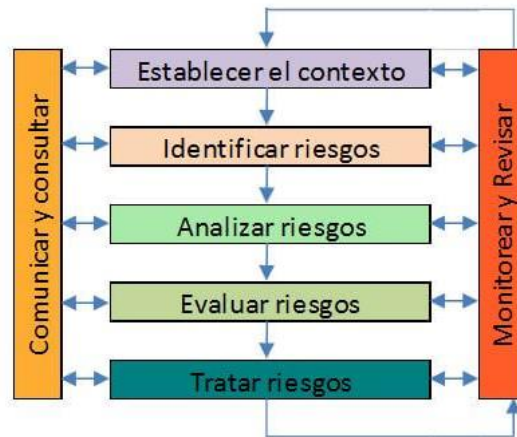
- ✓ Riesgo en salud
- ✓ Riesgo operacional
- ✓ Riesgo actuarial
- ✓ Riesgo crédito
- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo de mercado de capitales
- ✓ Riesgo de grupo
- ✓ Riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo
- ✓ Riesgo de capital

La Corporación Salud UN, está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Corporación para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido ningunos cambios sustantivos en la exposición de la Corporación a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Desde la Dirección de Control Interno con el fin de dar cumplimiento a su misión de proteger los recursos de la Corporación Salud HUN y brindar un grado de aseguramiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la corporación, desde la Dirección de Control Interno se decidió adoptar un modelo de inspección, vigilancia y control fundamentado en el Sistema Integrado de Administración de Riesgos.

Para la gestión del Sistema Integrado de Administración Riesgo, la Corporación Salud HUN adopto como base metodológica la Norma Técnica Colombiana ISO 31000 de 2019, la cual se adaptó dentro de la documentación del proceso el manual de gestión de riesgo. Donde se estable el procedimiento para la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos identificados en cada uno de los Subsistemas Integras de Administración de Riesgos. Este proceso se ilustra en la ilustración 1.



**Ilustración 1 Proceso de Gestión de Riesgos**

La Corporación de Salud HUN en su Sistema Integrado de Administración Riesgo incorporó de acuerdo la circular 2021170000004-5 del 2021 emitida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud los siguientes subsistemas de riesgos. ver ilustración 2 Subsistemas del SAIR.



**Ilustración 2 Subsistemas del SAIR**

## **Riesgo en salud**

El enfoque individual involucra el análisis del impacto de los determinantes biológicos y sociales en la exposición y vulnerabilidad diferencial a riesgos, así como en las diferentes condiciones de vida y salud. Incluye acciones orientadas hacia la minimización del riesgo de padecer la enfermedad y el manejo integral de la misma una vez se ha presentado. La gestión individual del riesgo también involucra la reducción de riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad y el manejo de la prevención secundaria y terciaria en la enfermedad crónica.

El subsistema de Riesgo en salud se enfoca en la seguridad del paciente y sus riesgos latentes en la institución. Este se basa en la política de seguridad del paciente, la cual garantiza la atención segura a todos los pacientes que son atendidos en la institución, propiciando un entorno seguro, en el cual el equipo de salud y todo el personal involucrado en la atención, gestionan el riesgo, implementado barreras de seguridad efectivas como un gesto humano para el paciente y su familia.

La política de seguridad del paciente se enfoca en todos los trabajadores asistenciales y administrativos, talento humano en formación, docentes, terceros, órganos de control y partes interesadas del Hospital Universitario Nacional de Colombia.

Desde esta política y todos los componentes que nos lleva a la seguridad del paciente, control interno ha desarrollado con los procesos asistenciales una serie de matrices de riesgos donde se describen los riesgos más importantes de seguridad del paciente, desde ella se realiza un seguimiento trimestral de los riesgos identificando su materialización y la correcta implementación de los controles, en los diferentes procesos tanto asistenciales como administrativos.

### **Riesgo operacional:**

Corresponde al riesgo de falla en la ejecución de la operación derivado de la inadecuación o a errores en los procesos internos, del personal, de los sistemas y de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. La interrupción de la operación, resultado de la materialización de un riesgo operacional, genera pérdidas económicas a la organización, repercusiones en la reputación, baja moral en los empleados y desconfianza en clientes, inversores, socios y proveedores.

El modelo que desarrollamos en la Corporación Salud UN enfocado a la gestión del riesgo operativo, se centra en identificar y gestionar los riesgos que puedan perjudicar los objetivos de la organización, para, con base en ellos, proporcionar los elementos suficientes que fortalezcan el proceso de toma de decisiones al interior de la organización.

En este subsistema se cuentan con varias políticas, entre ellas la política de gestión de tecnología y gestión administrativa, desde ellas y de las matrices de riesgos se logra hacer seguimiento de los riesgos identificados por proceso, haciendo seguimiento trimestral a los diferentes riesgos y controles operativos identificados en el HUN.

Desde estos procesos se logra avanzar en los seguimientos garantizando los recursos tecnológicos y administrativos. mediante la planeación, adquisición, buen uso y evaluación continua de las tecnologías y dispositivos médicos buscando optimización de los recursos y aporte a la preservación del medio ambiente.

En la Corporación Salud UN generamos una cultura que identifique en los colaboradores el compromiso de la institución en el proceso de gestión de la tecnología, gestionando los recursos de manera sostenible y sustentable.

En la evaluación del ciclo de gestión del riesgo el subsistema de riesgos operacionales hace referencia y analiza la incidencia que puede tener la gestión de riesgos en el logro de objetivos institucionales, así mismo realiza una evaluación sobre los aspectos técnicos de la identificación, valoración y manejo de los riesgos institucionales; como resultado se encuentra que los principales factores que constituyen el origen del riesgo operacional en la Corporación son los siguientes:

- Procesos internos
- Eventos externos
- Recursos humanos
- Tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

### **Riesgo Actuarial:**

El riesgo actuarial hace referencia al manejo de técnicas estadísticas, matemáticas y técnicas básicas para gestionar de forma adecuada un portafolio de riesgos asociados a la posibles pérdidas económicas debido a que la entidad no estima de manera adecuada el valor de los contratos de acuerdo a los diferentes tipos de contratos negociados con cada una de las asegurados con las que se tiene o se planea tener una relación comercial por la venta de servicios , de tal manera que esto resulten insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que se acordaron.

En el momento nuestra institución no cuenta con la evaluación de este subproceso, este se debería fortalecer durante el 2024, teniendo en cuenta eventos futuros que podrían llegar a ocurrir como:

- Conocimiento de la demanda efectiva, la situación de salud de la población y la frecuencia de uso de los diferentes servicios.
- Variaciones en las condiciones de morbi-mortalidad de la población incluida en los contratos.
- Incrementos inesperados de los proveedores.
- Incorporación de nueva tecnología.

### **Riesgo de crédito:**

En la Corporación Salud UN se tienen identificados los procesos que gestionan este subsistema, en especial el proceso de gestión comercial y mercadeo así como el proceso de gestión financiera, desde estos procesos se ha venido enfocando el reducir o mitigar el riesgo crediticio, para ello es necesario enfocarse en dos aspectos: la reducción y la protección”, en ese sentido, la mejor estrategia es tomar acciones que vuelvan más seguras las decisiones financieras, contractuales y de relacionamiento comercial que adelante la Corporación. De esa manera se maximiza el aprovechamiento de buenas oportunidades de negocio y se reduce la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de riesgo financiero.

En específico se ha desarrollado la política de cuentas por cobrar, la cual tiene como objetivo disminuir la probabilidad de pérdidas de la Corporación como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte de las entidades responsables de pago, teniendo presente la edad de la cartera, la glosa, los descuentos comerciales, los pagos pendientes por aplicar y las intervenciones jurídico legales (liquidaciones) hacia las EPS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y demás órganos reguladores del sector.

Donde también se determina el cobro de valor en las cuentas

- Cuando una entidad inicie un proceso de liquidación, jurídico concordato, quiebra, bancarrota, declive discontinuidad, reestructuración o intervención conforme a lo dispuesto por ley o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera vencida) debe deteriorarse al ciento por ciento (100%)
- Entidades que prestan servicio correspondiente a SOAT de acuerdo con el código de comercio “ART 1081” la prescripción de las acciones que derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción.

## **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez hace referencia a la dificultad de una empresa para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo debido a la incapacidad de convertir sus activos en liquidez sin incurrir en pérdidas, como consecuencia de las actividades y operaciones diarias, las entidades se ven expuestas a este riesgo de liquidez.

La gestión de liquidez de la entidad está relacionada con una adecuada recuperación de cartera (Gestión de riesgos de crédito), una adecuada modelación y monitoreo a las volatilidades del mercado financiero. Tener una adecuada modelación y gestión de la razón combinada entre costos e ingresos por venta de servicios de salud contratados bajo modalidades diferentes al pago por evento dado que los flujos esperados de ingresos se ajustarían a las proyecciones de la entidad para cubrir con sus obligaciones.

En la Corporación Salud UN tenemos identificado el riesgo de liquidez en dos procesos, tanto la gestión financiera como la gestión comercial y mercadeo, desde ahí se mide la exposición de la entidad en función de los flujos de ingresos y egresos de efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con las operaciones autorizadas.

Este riesgo lo mitigamos de igual manera al riesgo de crédito con seguimiento trimestral de las matrices de riesgos de los procesos ya nombrados, y guiándonos por la política de cuentas por cobrar donde su objetivo es dar los lineamientos para no dejar que la Corporación Salud UN pierda recursos financieros ya que afectaría a nuestros pacientes, funcionarios, proveedores y demás personas que dependen de nuestra institución.

## **Riesgo de Mercado de capitales:**

De acuerdo con la circular 2021170000004-5 del 2021 el Riesgo de Mercado de Capitales corresponde a la posibilidad de incurrir en las pérdidas derivadas de un incremento no esperado, de sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, o la pérdida en el valor de sus activos, acreedores tanto internos

como externos, o la pérdida en el valor de sus activos por causa de las variaciones en los parámetros del mercado tales como la tasa de interés, la tasa de cambio o cualquier otra variable de referencia que afecte los precios de mercado financiero y asimismo los estados financieros de la entidad.

De acuerdo con la definición mencionada la Corporación de Salud HUN definió que se encuentra expuesta la institución a esta clase de riesgos debido a que no tenemos la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un incremento inesperado de nuestras obligaciones con acreedores internos y externos, y no estamos expuestos a la pérdida en el valor de los activos, por causa en las variaciones de los parámetros del mercado.

### **Riesgo de grupo:**

De acuerdo con la circular 2021170000004-5 del 2021 el riesgo de grupo corresponde a la posibilidad de pérdida que surge como resultado de participación de capital o actividades u operaciones con entidades que conforman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgos adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentra, por ejemplo:

- Riesgo de contagio financiero.
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos.
- Posibles conflictos de intereses.

De acuerdo con la definición mencionada la Corporación de Salud HUN definió que no se encuentra expuesta al riesgo de grupo, debido a que no se tiene la posibilidad de pérdidas económicas por participación de capital o actividades u operaciones con entidades del mismo grupo empresarial, de acuerdo con que no tiene integración vertical, ni horizontal.

### **Riesgo de lavado de activos y Financiación de terrorismo:**

De acuerdo a la Circular Externa 009 de 2016 y la Circular Externa 2021170000005-5 de 2021, mediante la cual la Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones relativas al Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- SARLAFT, Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -FPADM y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude –SICOF, la Corporación Salud UN se comprometió a establecer lineamientos y procesos eficaces que impidan que la institución sea instrumentalizada para dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades delictivas, ocultar la procedencia de recursos que sean dirigidos a financiar actividades terroristas y armas de destrucción masiva, y cometer actos de corrupción, opacidad y fraude.

Por lo anterior estableció mecanismos para gestionar los riesgos asociados a actividades que puedan ocasionar que la Corporación Salud UN, sea utilizada como instrumento para el ocultamiento o legalización o canalización de dineros provenientes de actividades delictivas o para la realización de las mismas, así como, reducir la posibilidad de pérdida o daño derivados de la materialización de los riesgos asociados al LA/FT/FPADM/ COF.

## Riesgo de Capital:

Dentro de los objetivos de la corporación se encuentra salvaguardar la capacidad de continuar como Negocio en marcha y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital; para mantener o ajustar la estructura de capital.

La Corporación Salud UN monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento determinado como la proporción de la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento tanto la porción corriente como la no corriente menos la Caja disponible.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Deuda (i)</b>		
Efectivo y bancos	10.097.938	8.384.219
Prestamos	(6.352.709)	(8.626.256)
<b>Deuda Neta (ii)</b>	<u>3.745.229</u>	<u>(242.037)</u>
<b>Patrimonio</b>	<u>40.999.187</u>	<u>30.239.058</u>
<b>Índice de deuda neta y patrimonio</b>	<u>9,1%</u>	<u>-0,8%</u>

- (i) La deuda se define como prestamos compensado por los saldos en efectivo y bancos.
- (ii) El patrimonio incluye los aportes y el resultado del ejercicio de la Corporación que son gestionados como capital.

## Nota 5 – Cambios Normativos

*Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

## Nota 6 – Partes relacionadas

Corresponde a transacciones comerciales relacionadas con los fundadores por servicios prestados y recibidos por los conceptos de salud, convenio de docencia, arrendamientos, entre otros, y el saldo comprende:

### Cuentas por cobrar:

El saldo de las cuentas por cobrar con los fundadores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Universidad Nacional de Colombia	2.145.513	1.758.671
AEXMUN	615	157.279
	<u><b>2.146.128</b></u>	<u><b>1.915.950</b></u>

### Cuentas por pagar:

El saldo de las cuentas por pagar con los fundadores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Saldo cuentas por pagar</u>	<u>Estimado</u>	<u>Saldo cuentas por pagar</u>	<u>Estimado</u>
Universidad Nacional de Colombia	66.136	512.990	93.503	8.116.592
	<u><b>66.136</b></u>	<u><b>512.990</b></u>	<u><b>93.503</b></u>	<u><b>8.116.592</b></u>

El valor de saldo de cuentas por pagar corresponde al reconocimiento del canon por arrendamiento de equipos y el valor de provisión estimada corresponde a honorarios.



### Ingresos de Actividades ordinarias:

Durante los años 2023 y 2022 se obtuvieron los siguientes ingresos provenientes de los fundadores por concepto de convenio de docencia y prestación de servicios de salud:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Universidad Nacional de Colombia</b>		
Convenio de Docencia	7.534.941	6.661.016
Prestación servicios de salud	6.643.563	6.673.393
	<u><b>14.178.504</b></u>	<u><b>13.334.409</b></u>

### Costos y gastos de la operación:

Durante los años 2023 y 2022 se registraron los siguientes costos y gastos a nombre de los fundadores por concepto de servicio de arrendamiento de edificaciones y equipos médico-científicos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Universidad Nacional de Colombia</b>		
Arriendo Construcciones y edificaciones	7.534.941	6.661.016
Arriendo equipo médico - científico	0	1.601.546
	<u><b>7.534.941</b></u>	<u><b>8.262.562</b></u>

Durante los años 2023 y 2022 se registraron los siguientes costos y gastos a nombre de los fundadores por concepto de honorarios:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Universidad Nacional de Colombia</b>		
Honorarios	75.184	468.154
	<u><b>75.184</b></u>	<u><b>468.154</b></u>

### Nota 7 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos moneda nacional	2.579.159	1.950.107
Fiducias	7.507.253	6.424.931
Caja general	10.126	7.781
Caja menor	1.400	1.400
	<u><b>10.097.938</b></u>	<u><b>8.384.219</b></u>

- ✓ A la fecha de emisión del presente estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo no presentan restricción sobre el uso de los recursos.
- ✓ El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.
- ✓ Estos derechos fiduciarios corresponden al Banco Bogotá y Banco Davivienda en el año 2023.
- ✓ No hay efectivo presentado como pasivo por sobregiro bancario.

### Nota 8 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Facturada Radicada (1)</b>		
Entidades promotoras de salud-POS	103.773.194	82.205.055
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	1.195.035	1.060.889
Entidades Territoriales	1.407.658	2.823.548
Entidades promotoras de salud Subsidiado	1.360.203	579.727
Compañías de seguros SOAT	204.213	176.362
Fondo Solidaridad y Garantía	44.767	37.510
Compañías Aseguradoras	14.189	13.648
Otros deudores de servicios de salud	4.757.880	8.082.881
	<b>112.757.139</b>	<b>94.979.620</b>
Recaudos por aplicar	<b>(55.910.807)</b>	<b>(44.512.225)</b>
	<b>56.846.332</b>	<b>50.467.395</b>
<b>Factura Sin Radicar</b>		
Entidades promotoras de salud-POS	17.113.986	11.142.275
Ingresos por facturar	4.245.225	6.174.333
Entidades Territoriales	348.599	338.638
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	552.304	223.433
Compañías de seguros SOAT	120.862	78.912
Entidades promotoras de salud Subsidiado	95.351	61.852
Compañías Aseguradoras	5.383	4.619
Otros deudores de servicios de salud	5.301.576	3.160.123
	<b>27.783.286</b>	<b>21.184.185</b>
Otras cuentas por cobrar	1.004.073	1.500.336

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos	162.171	130.307
Aportes por cobrar	615	150.590
	<u>1.166.859</u>	<u>1.781.233</u>
<b>Menos Deterioro (2)</b>	<b>(11.474.763)</b>	<b>(8.323.257)</b>
	<u><u>74.321.714</u></u>	<u><u>65.109.556</u></u>

El valor de la cartera se incrementó el 16 % por valor de \$9.212.158 miles de pesos, dado que hubo un importante incremento en los ingresos durante el año 2023. Adicionalmente, desde el proceso de gestión comercial y mercadeo han realizado conciliaciones permanentes con las entidades más representativas, en donde se ha logrado identificar y aplicar pagos los cuales han sido soportados por las entidades y se han realizado conciliación de glosa y devolución, permitiendo realizar la depuración de cartera.

En cuanto al valor de la cartera mayor a 360 días de la vigencia del año 2022, por valor de \$12.847.096 miles de pesos y con respecto a la vigencia 2023 registrada por valor de \$23.859.328 miles de pesos con un incremento por valor de \$11.012.231 miles de pesos, cifras que son soportadas en el aumento de los pagos pendientes por aplicar o pendientes de soportes legalizados por la EPS que a cierre de 2022 fueron \$44.512.225 miles de pesos y al cierre del año 2023 quedaron con \$55.910.807 miles de pesos, se evidencia un incremento por valor de \$11.398.582 miles de pesos, los cuales impactan directamente en el incremento del valor de cartera mayor a 360 días, lo anterior se debe al aumento de presupuestos máximos con Eps Sanitas y a la no aplicación de los pagos realizados por Nueva EPS que representa el 61% del valor total de los pagos pendientes por aplicar.

- (1) Incluye la facturación radicada ante la respectiva entidad pagadora. Por otro lado, la Corporación Salud UN posee una glosa notificada a corte 31 diciembre de 2023 de los diferentes pagadores por valor de \$8.484.794 miles de pesos, esto se presenta dado una no conformidad que afecta de forma parcial o total el valor de la factura por la prestación de servicios de salud.

- (2) Movimiento del deterioro:

**Movimiento del deterioro:**

<u>Glosa</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	4.571.690	5.784.250
<u>Más</u> - Deterioro del año	5.801.461	5.286.414
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(7.944.036)	(6.498.974)
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>2.429.115</u></u>	<u><u>4.571.690</u></u>

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año	3.751.566	2.350.636
<u>Más</u> - Deterioro del año	6.057.784	1.752.033
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(763.702)	(351.103)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>9.045.648</b>	<b>3.751.566</b>
<b>Total</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año	8.323.256	8.134.886
<u>Más</u> - Deterioro del año	11.859.245	7.038.447
<u>Menos</u> - Castigos efectuados	(8.707.738)	(6.850.076)
<b>Saldo al final del año (3)</b>	<b>11.474.763</b>	<b>8.323.257</b>

(3) Al cierre del año 2023, se evaluó el deterioro de valor de las cuentas por cobrar en esta se generó un análisis financiero y técnico, el cual se valida las variables de cada entidad como los días de rotación de cartera, el porcentaje de glosa aceptada y las entidades que están en proceso de liquidación o intervenidas por entes de control. El cálculo de deterioro por glosas asciende a \$2.429.115 miles de pesos y el deterioro de valor de cuentas por cobrar asciende a \$9.045.648 miles de pesos.

El incremento de deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$5.294.081 miles de pesos, se genero porque la Corporación realizo un análisis técnico y financiero de la cartera mayor a 180 días, donde identifica facturas de difícil cobro dado que están en estado devolución o en glosa prescrita, días de cobro promedio mayor a 360 días, entidades de riesgo extremo dado que están el proceso pre-juridico o entidades que están intervenida administrativamente por la Superintendencia de Salud.

El deterioro de cartera por entidades se compone así:

Entidad	Saldo cartera	Ingresos por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Porcentaje
E.P.S. Sanitas S.A.S.	46.100.454	2.051.140	(15.840.697)	(1.331.519)	4%
Nueva EPS	54.569.624	778.342	(33.843.268)	(2.020.274)	10%
Sura EPS	8.074.217	146.335	(95.582)	(1.689.470)	21%
Compensar EPS	8.498.206	516.715	(1.633.069)	(469.890)	7%
Aliansalud EPS	4.334.156	322.225	(1.281.027)	(254.840)	8%
Capital Salud Entidad Promotora de Salud	3.003.236	6.451	(1.074.437)	(160.728)	8%
Universidad Nacional De Colombia	2.251.545	182.160	(350.178)	(230.389)	12%
Otros deudores de servicios de salud	5.199.730	241.361	(1.464.139)	(1.703.932)	46%
Otras cuentas por cobrar	1.238.760	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>133.269.928</b>	<b>4.244.729</b>	<b>(55.582.397)</b>	<b>(7.861.042)</b>	

Entidad en Medidas Especiales	Saldo cartera	Ingresos por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Porcentaje
Coomeva EPS S.A.S.	1.203.009	0	(96.225)	(1.106.784)	100%
Medimas EPS S.A.S.	695.041	0	(1.038)	(694.003)	100%
Ecoopsos EPS S.A.S.	57.678	0	0	(57.678)	100%
Convida EPS	30.625	0	0	(30.625)	100%
Caja de Compensación Familiar del Huila	7.564	0	0	(7.564)	100%
Caja de Compensación Familiar de Cundinamarca	346.844	0	0	(346.844)	100%
Comparta EPS	202.258	0	0	(202.258)	100%
Cruz Blanca EPS	26.336	0	0	(26.336)	100%
Famisanar EPS	577.319	40	(31.858)	(545.461)	100%
Asmet Salud EPS SAS	187.639	0	(138.148)	(49.491)	100%
Capresoca EPS	857.818	416	(61.141)	(546.677)	69%
<b>Total</b>	<b>4.192.131</b>	<b>456</b>	<b>(328.410)</b>	<b>(3.613.721)</b>	
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>137.462.059</b>	<b>4.245.185</b>	<b>(55.910.807)</b>	<b>(11.474.763)</b>	

De acuerdo con la gestión realizada durante al año 2023, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento por edades de cartera.

### Comparativo por edades de cartera año 2023 y 2022

Entidad	Sin Vencer	0 >-<30	31>-< 60	61 >-<90	91 >-< 180	181 >-< 360	>360	Ingresos por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Saldo CXC 2023
E.P.S. Sanitas S.A.S.	9.574.861	12.875.041	2.605.562	1.073.227	3.838.669	3.775.765	12.357.330	2.051.140	(15.840.696)	(1.331.519)	30.979.380
Nueva EPS	9.026.454	8.900.633	3.644.535	4.691.462	8.265.547	12.605.165	7.435.827	778.342	(33.843.268)	(2.020.274)	19.484.423
Sura EPS	2.944.216	2.982.417	329.873	379.951	634.769	379.631	423.358	146.335	(95.582)	(1.689.470)	6.435.498
Compensar EPS	2.222.594	1.644.223	549.620	1.182.382	2.016.736	690.077	192.575	516.715	(1.633.069)	(469.890)	6.911.963
Aliansalud EPS	1.717.404	935.398	720.164	122.154	338.479	306.852	193.703	322.225	(1.281.027)	(254.840)	3.120.512
Capital Salud EPS	185.881	958.924	788.916	662.024	401.151	0	6.341	6.451	(1.074.437)	(160.728)	1.774.523
EPS Famisanar S A S	199.583	0	0	0	287.808	64	89.864	40	(31.858)	(545.461)	40
Universidad Nacional De Colombia	459.536	810.880	54.206	106.380	347.674	267.256	205.612	182.160	(350.178)	(230.389)	1.853.137
Otros deudores de servicios de salud	1.442.296	1.419.727	1.132.828	364.237	811.227	761.413	2.954.718	241.817	(1.760.692)	(4.772.192)	2.595.379
Otras cuentas por cobrar	1.166.859	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.166.859
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>28.939.684</b>	<b>30.527.243</b>	<b>9.825.704</b>	<b>8.581.817</b>	<b>16.942.060</b>	<b>18.786.223</b>	<b>23.859.328</b>	<b>4.245.225</b>	<b>(55.910.807)</b>	<b>(11.474.763)</b>	<b>74.321.714</b>

Entidad	Sin Vencer	0 >-<30	31>-< 60	61 >-<90	91 >-< 180	181 >-< 360	>360	Ingresos por facturar	Recaudos por aplicar	Deterioro	Saldo CXC 2022
E.P.S. Sanitas S.A.S.	1.397.410	15.075.284	5.471.291	4.131.126	6.881.078	8.040.458	4.377.549	2.281.110	(26.172.844)	(2.309.436)	19.173.026
Nueva EPS	99.069	8.306.517	2.570.266	3.032.528	9.325.475	5.635.730	3.394.347	1.979.510	(15.707.143)	(1.003.877)	17.632.422
Sura EPS	1.060.715	4.032.742	303.967	342.094	1.399.691	1.433.416	795.094	636.715	(217.150)	(400.255)	9.387.029
Compensar EPS	295.650	3.295.555	1.309.380	676.335	1.542.157	286.153	287.271	208.422	(302.558)	(401.698)	7.196.667
Aliansalud EPS	397.312	1.744.113	207.369	151.803	217.280	353.917	293.167	286.530	(1.168.217)	(44.943)	2.438.331
Unión Temporal Medisalud UT	280.162	428.538	587.031	250.035	1.414.701	187.112	1.266	328.737	(200.615)	(67.574)	3.209.393
Universidad Nacional de Colombia	67.723	809.006	42.513	49.735	149.272	224.050	276.119	145.634	(151.022)	(477.520)	1.135.510
Coomeva EPS	0	267.597	0	0	0	521	934.891	0	(96.225)	(1.106.784)	0
Otros deudores de servicios de salud	615.225	781.948	234.547	181.335	265.360	1.290.081	2.487.393	307.675	(496.451)	(2.511.170)	3.155.943
Otras cuentas por cobrar	1.781.235	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.781.235
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.994.501</b>	<b>34.741.300</b>	<b>10.726.364</b>	<b>8.814.991</b>	<b>21.195.014</b>	<b>17.451.438</b>	<b>12.847.097</b>	<b>6.174.333</b>	<b>(44.512.225)</b>	<b>(8.323.257)</b>	<b>65.109.556</b>

## Nota 9 – Inventarios

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Material médico - quirúrgico	3.666.325	3.578.473
Medicamentos	3.349.833	3.365.045
Reactivos de Laboratorio	169.949	208.934
Materiales, repuestos y accesorios	262.940	124.790
Elementos especiales	0	10.156
Otros Inventarios	262.508	353.540
	<u><b>7.711.555</b></u>	<u><b>7.640.940</b></u>
Menos Provisión Inventario (1)	(263.864)	(45.710)
Menos Deterioro Inventario (2)	(62.119)	(79.260)
	<u><b>7.385.572</b></u>	<u><b>7.515.969</b></u>

El valor total de los inventarios de (Medicamentos, dispositivos médicos, materiales) a diciembre 31 de 2023 es por valor de \$7.385.572 miles de pesos.

La rotación de inventario mensual durante el año 2023 fue de 53 días. Se viene realizando un proceso de gestión de inventario.

La situación de abastecimiento global generó una serie de desabastecimientos en el sector salud, que limitó a diversas compañías productoras y distribuidoras de medicamentos e insumos tuvieron contratiempos para abastecer el mercado colombiano, situación que llevó a que durante el mes de diciembre de 2023 se tuviese que aumentar el stock de los inventarios de la Corporación realizando la compra del 60% de lo programado para el mes de enero de 2024, para no afectar la prestación de servicio hacia nuestros pacientes.

Para el año 2023, Se registro un deterioro total de inventario por valor de \$325.983 miles de pesos, El saldo de provisión de inventario se compone así:

### (1) Movimiento provisión inventario:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	45.710	89.706
<u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado	261.317	89.803
<u>Menos</u> - Legalizaciones efectuadas	(43.163)	(133.798)
<b>Saldo al final del año</b>	<u><b>263.864</b></u>	<u><b>45.710</b></u>

(1) Este valor corresponde principalmente por medicamentos averiados y vencidos a corte 31 diciembre de 2023.

**(2) Movimiento del deterioro:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	79.260	44.481
<u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado	62.119	75.002
<u>Menos</u> - Legalizaciones efectuadas	(79.260)	(40.223)
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>62.119</u></u>	<u><u>79.260</u></u>

Se determinó el valor neto realizable sobre los inventarios de insumos y medicamentos y se analiza el impacto de su ajuste que corresponde al 0.8% del total del inventario por valor de \$62.119 miles de pesos.

**Nota 10 – Otros Activos no financieros**

El saldo de los Otros activos no financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	33.415	22.519
<u>Más</u> – Adiciones	387.224	199.068
<u>Menos</u> - Amortizaciones	(379.713)	(188.172)
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>40.926</u></u>	<u><u>33.415</u></u>

**Nota 11 – Propiedad, planta y equipo**

El saldo de propiedad, planta y equipos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Dotación para servicios (1)	18.695.338	16.126.085
Construcciones y edificaciones (2)	1.840.933	1.840.933
Equipo de computación y comunicación	877.384	808.510
Equipo de oficina	356.207	159.501
Equipo en tránsito	38.682	7.390
	21.808.544	18.942.419
<u>Menos</u> – Depreciaciones	(12.206.537)	(9.833.381)
<u>Menos</u> – Deterioro ( )	(556.838)	(16.037)
	<u><u>9.045.169</u></u>	<u><u>9.093.001</u></u>



**(1) Detalle dotación para servicios:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipo médico-científico	18.152.354	15.694.451
Equipo de hotelería	345.499	311.513
Maquinaria y equipo	197.485	120.121
	<u><b>18.695.338</b></u>	<u><b>16.126.085</b></u>

**(2) Detalle deterioro de activos fijos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	(16.037)	0
Más – Adiciones	(541.025)	(16.037)
Menos - Reversiones	224	0
<b>Saldo al final del año</b>	<u><b>(556.838)</b></u>	<u><b>(16.037)</b></u>

El cálculo del deterioro de activos fijos se llevó a cabo a partir de la identificación del importe recuperable de cada activo, definido como el mayor valor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos esperados de venta. Por lo anterior, para la determinación del valor de uso, se consideró un horizonte de tiempo de cinco años para el cual se proyectaron los ingresos asociados al uso de cada activo fijo. Los ingresos se discriminaron por cada unidad funcional, incluyendo una asignación de ingresos a los procesos administrativos, basada en la participación del gasto de estos procesos dentro de los ingresos totales del hospital. La proyección de estos ingresos se estableció con incrementos graduales de las tarifas de los servicios, teniendo en cuenta el comportamiento histórico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que estuvo particularmente afectado por el contexto de pandemia a partir del año 2020, por lo que se emplearon promedios móviles para el pronóstico de los años futuros. Por otro lado, y teniendo en cuenta que la atribución de ingresos a cada activo dependería del gasto de depreciación asociado, se hizo una estimación del comportamiento del gasto por depreciación para cada unidad funcional en los años futuros, observando el comportamiento histórico de la depreciación acumulada y utilizando el criterio de promedios móviles. Adicional, se practicó un ejercicio de ponderación que permitiera estimar el ingreso que realmente puede atribuirse a cada activo fijo, haciendo especial énfasis en el valor en libros de cada activo. Finalmente, para el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo estimados, se consideró como tasa de descuento la DTF a 31 de diciembre de 2023, certificada por el Banco de la República.

En lo que respecta al cálculo del valor razonable menos los costos esperados de venta, se utilizó como fuente de información el informe de avalúo de activos fijos llevado a cabo por una empresa contratista, en el cual se indican los valores de mercado de cada activo.

De la comparación de ambos importes (valor de uso y valor razonable menos costos esperados de venta), surgió el importe recuperable como el mayor entre los dos, el cual se contrastó con el valor en libros de cada activo. En aquellos activos donde el valor en libros superó su importe recuperable, se llevó a cabo la determinación del deterioro y su posterior reconocimiento contable. La cuantía del deterioro de activos fijos, para el año 2023, ascendió a \$556.838 miles de pesos.

### (3) Detalle Construcciones y edificaciones:

Corresponde a Mejoras en propiedades ajenas por las obras requeridas para la habilitación del Hospital, obras realizadas en áreas como la Unidad de Cuidado Intensivo y la adecuación del área de Central de preparación de mezclas.

	Vida Útil (Meses)	Vlr Inicial	Meses Depreciados	Vlr Depreciado	Meses Pendientes	Vlr Pendiente por depreciar
Habilitación HUN	108	1.524.343	78	1.100.915	30	423.428
Central Preparación de mezclas	92	152.296	62	102.634	30	49.662
Unidad Cuidado Intensivo	78	164.294	48	101.104	30	63.190
		<b>1.840.933</b>		<b>1.304.653</b>		<b>536.280</b>

	Dotación para servicios	Const. y edificaciones	Equipo de Cómputo	Equipo en montaje	Equipo de Oficina	Equipo en tránsito	Total
<b>Saldo al 31 de dic de 2021</b>	<b>9.149.491</b>	<b>965.305</b>	<b>182.246</b>	<b>0</b>	<b>27.819</b>	<b>0</b>	<b>10.324.861</b>
Más - Adiciones - Mejoras	787.801	0	26.969	0	35.707	7.390	857.867
Menos - Ventas - Retiros	0	0	0	0	0	0	0
Menos - Depreciación	(1.735.506)	(214.512)	(113.865)	0	(9.807)	0	(2.073.690)
Menos - Deterioro	(16.037)	0	0	0	0	0	(16.037)
							<b>0</b>
<b>Saldo al 31 de dic de 2022</b>	<b>8.185.749</b>	<b>750.793</b>	<b>95.350</b>	<b>0</b>	<b>53.719</b>	<b>7.390</b>	<b>9.093.001</b>
Más - Adiciones - Mejoras	2.669.253	0	68.873	0	196.707	31.292	2.966.125
Menos - Ventas - Retiros	(100.000)	0	0	0	0	0	(100.000)
Menos - Depreciación	(2.043.889)	(214.512)	(58.257)	0	(56.499)	0	(2.373.157)
Menos - Deterioro	(540.800)	0	0	0	0	0	(540.800)
<b>Saldo al 31 de dic de 2023</b>	<b>8.170.313</b>	<b>536.281</b>	<b>105.967</b>	<b>0</b>	<b>193.927</b>	<b>38.682</b>	<b>9.045.169</b>

## Nota 12 – Intangibles

El saldo de intangibles al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	6.812	91.947
<u>Más</u> – Adiciones	55.292	34.834
<u>Menos</u> - Amortizaciones	(47.281)	(119.969)
<b>Saldo al final del año (1)</b>	<u><u>14.823</u></u>	<u><u>6.812</u></u>

### (1) Detalle intangible:

Licencias	<u>No Cuota</u>	<u>Vlr Inicial</u>	<u>Meses Amortizados</u>	<u>Vlr Amortizado</u>	<u>Meses Pendientes</u>	<u>Total</u>
Desarrollo Interf. Bukeala	26	57.406	26	57.406	0	0
Licencia Kactus y Hosvital	94	1.044.413	94	1.044.413	0	0
Licencias Microsoft	72	32.951	72	32.951	0	0
Licencias Windows y SQL	77	42.948	77	42.948	0	0
Licencia Antivirus	36	74.787	33	63.622	3	11.165
Licencia Adobe	17	1.876	17	1.876	0	0
Licencia Autocad	36	4.939	24	3.341	12	1.598
Licencia Streaming	6	996	6	996	0	0
Licencia Cecs salud	12	6.156	9	4.617	3	1.539
Licencia Diseño	12	1.250	7	729	5	521
		<u><u>1.267.722</u></u>		<u><u>1.252.899</u></u>		<u><u>14.823</u></u>

## Nota 13 – Obligaciones Financieras

El saldo de Obligaciones Financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Porción corriente</b>		
Préstamos y Obligaciones (1)		
Banco de Bogotá	2.330.165	228.312
Banco Davivienda	399.161	33.265
	<u><u>2.729.326</u></u>	<u><u>261.577</u></u>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Intereses</b>		
Banco de Bogotá	82.739	90.122
Banco Davivienda	5.667	10.351
	<b>88.406</b>	<b>100.473</b>
<b>Total Porción Corriente</b>	<b><u>2.817.732</u></b>	<b><u>362.050</u></b>
<b>Largo plazo</b>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Préstamos y Obligaciones (1)</b>		
Banco de Bogotá	3.534.977	7.499.120
Banco Davivienda	0	765.086
<b>Total Largo Plazo</b>	<b><u>3.534.977</u></b>	<b><u>8.264.206</u></b>
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b><u>6.352.709</u></b>	<b><u>8.626.256</u></b>

**(1) Términos y vencimientos del capital de préstamos y obligaciones financieras:**

<b>Entidad Bancaria</b>	<b>Año inicio</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Año Vencimiento</b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco de Bogotá	2020	IBR + 5,7 M. V	2022	0	22.134
Banco de Bogotá (1)	2020	IBR + 3% TV	2024	1.025.099	2.041.089
Banco Davivienda	2021	DTF + 6,00% E.A.	2024	404.828	807.540
Banco de Bogotá	2022	IBR+1,5 MV	2024	4.362.234	5.510.142
Banco de Bogotá	2022	IBR+1,5 MV	2023	0	245.351
Banco de Bogotá	2023	EA 18,65%	2028	560.548	0
				<b><u>6.352.709</u></b>	<b><u>8.626.256</u></b>

- (1) Para el año 2020 la Corporación tomo un crédito de largo plazo (5 años) por valor de \$4.000.000 con cuotas trimestrales con amortización a capital constantes con un periodo de gracia de 12 meses.
- (2) Para el año 2022 la Corporación tomo un crédito de largo plazo (5 años) por valor de \$5.750.000 con amortización mensual a capital e intereses.
- (3) Para el año 2023 la Corporación tomo un crédito de Leasing de largo plazo (5 años) por valor de \$560.548 con amortización mensual a capital e intereses, el cual se adquirió para comprar el Polígrafo.

El saldo obligaciones financieras pagadas durante el año 2023 fue por valor de \$3.581.856 Miles de pesos, que se compone así:

<b>Entidad Bancaria</b>	<b>Pagos Capital</b>	<b>Pagos Intereses</b>
Banco de Bogotá	2.155.911	917.811
Banco Davivienda	399.178	108.956
<b>Total</b>	<b>2.555.089</b>	<b>1.026.767</b>

#### **Nota 14 – Proveedores Nacionales y Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

El saldo de proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Proveedores</b>		
Proveedores de inventario	26.094.861	18.982.564
Mercancía recibida no facturada	1.975.277	3.135.841
Mercancía recibidas en préstamo	278.620	179.321
	<b>28.348.758</b>	<b>22.297.726</b>
<b>Acreedores</b>		
Costos y gastos por legalizar	2.724.474	10.299.594
Servicios	9.262.646	5.674.701
Acreedores de servicios varios (1)	246.291	1.027.773
Arrendamientos operativos	413.439	628.751
Retenciones en la fuente	389.133	300.794
Retenciones de ICA	43.857	35.563
Retenciones y aportes de nómina	2.263.899	1.924.637
Honorarios	23.166	21.060
Servicios Públicos	8.935	9.396
Transporte, fletes y acarreos	6.661	0
Seguros	101	0
<b>Total Acreedores</b>	<b>15.382.602</b>	<b>19.922.269</b>
<b>Total Proveedores + Acreedores</b>	<b>43.731.360</b>	<b>42.219.995</b>

El incremento de los proveedores nacionales corresponde a rubro de proveedores de inventario, con una participación del 47% sobre el total del pasivo en el año 2023 y el 37% para el año 2022. El incremento de este rubro del 27% respecto al año 2022, se generó por compras que se realizaron entre noviembre y diciembre de 2023, el cual corresponde al 60% de lo programado del mes de enero 2024.

En acreedores se presenta una disminución en el rubro de costos y gastos por legalizar, con una participación del 26% sobre el total del pasivo en el año 2023 y el 33% para el año 2022. Esta disminución del 23% está representado en el cruce realizado de las obligaciones contraídas con la Universidad Nacional por concepto de arrendamiento de equipos médicos el cual se realizó por valor de \$6.585.316 Miles de pesos para el año 2023.

**(1) Detalle acreedor de servicios varios:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Adquisición licencia de uso Kactus - Hosvital	0	190.790
Equipos y elementos hospitalarios	69.953	167.642
Otros	11.439	56.091
Servicios Nefrología	0	249.396
Servicio Laboratorio	105.440	307.364
Arrendamiento equipos computo	0	43.400
Consignaciones por identificar	21.778	13.090
Otros servicios	32.113	0
Mantenimiento equipo médico científico	5.568	0
	<u><b>246.291</b></u>	<u><b>1.027.773</b></u>

De acuerdo con la gestión realizada durante al año 2023, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento por edades correspondiente al rubro de proveedores de inventario y acreedores.

**(2) Comparativo por edades de proveedores de inventario 2023 y 2022**

PROVEEDOR	SALDO A 31 DIC 2022	SIN VENCER	0 ><30	31>< 60	61 ><90	91 >< 180	181 >< 360	>360	SALDO CXP 2023
Droguerías Y Farmacias Cruz Verde S.A.S.	2.056.270	826.765	516.884	1.031.472	0	0	0	0	2.375.121
Rafael Antonio Salamanca	1.277.221	1.881.442	300.610	420.757	0	0	0	0	2.602.810
Medtronic Colombia S.A.	953.135	503.329	192.206	75.618	0	6.750	0	0	777.903
Representaciones Y Distribuciones Hospitalarias S.A.S	737.318	180.028	95.749	12.374	0	0	0	0	288.151
Laboratorios Baxter S.A.	575.130	517.874	18.240	185.336	0	0	0	0	721.450
Medic Colombia S.A.S	480.295	724.399	219.445	334.921	0	0	0	0	1.278.765
Health Net S.A.S	445.265	342.483	155.629	122.647	0	0	0	0	620.759
Ci Dismecol S.A.S	431.541	276.121	79.070	19.952	0	0	0	0	375.143
Global Service Pharmaceutical S.A.S.	427.099	10.823	33.726	0	0	0	0	0	44.548
ST Jude Medical Colombia LTDA	332.453	224.387	68.333	94.081	0	0	0	0	386.801
Teleflex Medical Colombia S.A.S.	321.167	154.183	128.763	100.757	0	0	0	0	383.704
Liga Colombiana Contra el Cancer	312.850	1.408.308	480.708	281.372	0	0	0	0	2.170.387
International Pharmaceutical Products S.A.	300.686	141.589	21.552	0	0	0	0	0	163.141
Johnson & Johnson Medtech Colombia s.a.s	0	750.951	200.442	155.887	0	0	0	0	1.107.281
Medinistros sas	187.955	450.866	52.671	152.528	0	0	0	0	656.065
Farmapos Ltda	167.746	281.366	130.001	133.509	0	0	0	0	544.875
<b>Proveedores</b>	<b>10.541.744</b>	<b>8.674.913</b>	<b>2.694.029</b>	<b>3.121.212</b>	<b>0</b>	<b>6.750</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.496.904</b>

Otras entidades	8.440.820	7.655.382	1.644.885	1.796.480	45.404	452.299	3.507	0	11.597.957
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>18.982.564</b>	<b>16.330.295</b>	<b>4.338.914</b>	<b>4.917.692</b>	<b>45.404</b>	<b>459.049</b>	<b>3.507</b>	<b>0</b>	<b>26.094.861</b>

### (3) Comparativo por edades de acreedores 2023 y 2022

ENTIDAD	SALDO A 31 DIC 2022	SIN VENCER	0 ><30	31 >< 60	61 ><90	91 >< 180	181 >< 360	>360	SALDO CXP 2023
Casalimpia SA	1.248.761	440.691	3.357	206.392	0	0	0	0	650.440
UT Servicios de Alimentación QP	805.336	1.173.530	171.991	345.942	0	0	0	0	1.691.463
RTS Limitada	568.222	169.165	131.168	88.030	200.462	225.213	0	0	814.038
Digitalware	481.760	460.225	0	113.516	0	0	0	0	573.741
Lavanser S.A.S	467.490	439.956	0	112.407	0	0	0	0	552.363
Top Medical Systems S.A.	318.068	31.651	31.651	0	0	48.493	0	0	111.795
Imquirurgicos S.A.S	307.364	230.505	147.544	98.095	54.299	71.369	0	0	601.812
MB Tech de Colombia S.A.S	269.364	228.241	32.117	54.770	0	0	0	0	315.128
Los Nominativos 7 - 24 LTDA	220.810	83.269	78.736	121.672	82.751	80.286	0	0	446.714
Philips Colombiana S.A.S	211.798	196.930	0	42.596	0	0	0	0	239.526
Ajoveco S.A.S	196.692	0	0	0	0	0	0	0	0
Clinica Colsanitas S.A.S	193.625	42.646	95.986	46.022	27.713	100.662	0	0	313.029
Elite Facility Management SAS	0	430.485	0	0	0	0	0	0	430.485
Otras entidades acreedoras	2.055.326	1.885.185	385.801	489.983	74.780	283.462	5.623	73.994	3.198.828
<b>Subtotal acreedoras</b>	<b>7.344.616</b>	<b>5.812.479</b>	<b>1.078.351</b>	<b>1.719.425</b>	<b>440.005</b>	<b>809.485</b>	<b>5.623</b>	<b>73.994</b>	<b>9.939.362</b>
Otros acreedores	18.413	21.776	0	0	0	0	0	0	21.776
Costos y gastos por legalizar	10.299.594	2.724.474	0	0	0	0	0	0	2.724.474
Retención en la fuente e ICA	336.357	432.991	0	0	0	0	0	0	432.991
Retenciones y aportes nomina	1.923.290	2.263.899	0	0	0	0	0	0	2.263.899
<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>19.922.270</b>	<b>11.255.619</b>	<b>1.078.351</b>	<b>1.719.425</b>	<b>440.005</b>	<b>809.485</b>	<b>5.623</b>	<b>73.994</b>	<b>15.382.502</b>

### Nota 15 – Impuestos por pagar

El saldo de Impuestos por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de Renta	0	9.696
Impuesto de ICA	2.240	42.015
Impuesto de IVA	348	0
	<u><b>2.588</b></u>	<u><b>51.711</b></u>



### Nota 16 – Beneficios a los empleados

El saldo de beneficios a empleados al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cesantías	3.393.430	3.024.418
Vacaciones	3.526.993	3.155.918
Intereses cesantías	385.686	343.462
Nomina por pagar	445.480	141.742
	<u><b>7.751.589</b></u>	<u><b>6.665.540</b></u>

El incremento de nómina por pagar por valor de \$303.738 miles de pesos corresponden a las liquidaciones de contrato efectuadas y registro de bonificaciones por cumplimiento a 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente en este rubro se registra el valor del consolidado de prestaciones sociales a corte 31 diciembre de 2023 los cuales serán cancelados en el siguiente periodo de acuerdo con la normatividad vigente.

### Nota 17 – Pasivos estimados y provisiones

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Multas y litigios	84.034	11.909
Reclamos	0	10.902
	<u><b>84.034</b></u>	<u><b>22.811</b></u>

El saldo de pasivos estimados y provisiones corresponde a investigaciones preliminares de la secretaria de salud y demandas judiciales de responsabilidad médica.

### Nota 18 – Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por Venta de servicios PGP (1)	271.976	271.976
Copagos y anticipos de particulares	1.230.962	995.018
Ingresos por venta de servicios	900	240
Anticipos y avances recibidos	412.272	556.767
Proyectos	68.565	487.323
Depósitos recibidos	0	6.276
	<u><b>1.984.675</b></u>	<u><b>2.317.600</b></u>

- (1) Con el fin de garantizar el flujo de recursos durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, la Corporación estableció un otro si al contrato de prestación de servicios de salud con SANITAS E.P.S., bajo la modalidad de Presupuesto Global Fijo Prospectivo (P.G.P.), en el cual SANITAS reconocerá y pagará una suma fija anticipada por un número de eventos esperados a atender garantizando una facturación mínima.

### Nota 19 – Fondo social

El saldo del fondo social al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Universidad Nacional de Colombia	19.200.000	19.200.000
Asociación Exalumnos de Medicina UNAL – AEXMUN	800.000	800.000
	<u><b>20.000.000</b></u>	<u><b>20.000.000</b></u>

### Nota 20 – Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos por los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Consulta externa	108.146.716	103.607.902
Quirófanos y salas de parto	47.277.905	31.957.729
Hospitalización e internación	22.973.504	15.654.455
Otras actividades relacionadas (1)	8.193.280	9.718.371
Apoyo diagnóstico	3.479.750	3.297.191
Apoyo terapéutico	1.422.244	1.275.771
	<u><b>191.493.399</b></u>	<u><b>165.511.419</b></u>
<u>Menos - Aceptación de Glosa</u>	<u>(4.856.003)</u>	<u>(5.238.576)</u>
	<u><b>186.637.396</b></u>	<u><b>160.272.843</b></u>

Para el año 2023 hubo un aumento del 3.25% en el total de procedimientos y medicamentos facturados generando un aumento significativo a nivel general para todas las áreas funcionales.

En la unidad de quirófanos y salas de parto se realizó un aumento de tarifa en promedio del 42,32% para el portafolio de servicios de la corporación mejorando el nivel de los ingresos en \$ 15.320.176 miles de pesos frente al 2022. Con relación la unidad funcional de hospitalización la ocupación subió un punto porcentual frente al 2022, sin embargo, la facturación por medicamentos en la unidad subió un 11% en promedio frente al año anterior, superando el nivel de ingresos de la unidad del año 2022.

Para la unidad de consulta externa los niveles de facturación de consultas e interconsultas subieron un 2,70%; esto, junto con el aumento tarifario del 25,65% en promedio, permitieron el aumento del nivel de

ingresos de la unidad. En las unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico se mejoró levemente el nivel de facturación creciendo en un 11,9% y un 7,3% respectivamente, sin embargo, los niveles tarifarios de este tipo de procedimientos se mantuvieron relativamente similares con un 1,21%, superando de manera leve el nivel del año 2022.

Respecto a los ingresos por otras actividades relacionadas en salud se presenta una disminución del 15,69% debido a la culminación del proyecto de esclerosis múltiple y la disminución operativa del proyecto de solidaridad y vacunas. Adicionalmente la glosa aceptada bajo considerablemente debido a mejoramientos en el procesamiento y control por parte de los procesos relacionados.

**(1) Detalle otras actividades relacionadas:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Convenio de docencia	7.534.941	6.661.016
Proyecto de Investigación	658.339	3.057.355
	<u><b>8.193.280</b></u>	<u><b>9.718.371</b></u>

Los procesos misionales de la Corporación Salud UN, operan de manera integrada, generando la prestación de servicios entre sí, tales como el suministro de medicamentos e insumos y la práctica de procedimientos médicos.

**Nota 21 – Costo de ventas**

El costo de ventas por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto de personal	68.975.261	58.709.855
Costo de medicamentos e insumos	56.879.154	47.933.447
Servicios	9.674.501	6.738.470
Arrendamientos	6.960.091	6.334.509
Honorarios y Serv. Profesionales	5.191.638	4.750.412
Depreciaciones	1.950.423	1.861.185
Adecuaciones y mantenimiento	4.241.004	2.539.577
Diversos	1.771.299	990.559
	<u><b>155.643.371</b></u>	<u><b>129.858.014</b></u>

## Nota 22 – Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamientos	523.418	547.489
Donaciones	270.914	1.710.366
Recuperaciones	9.428.827	281.083
Diversos (1)	15.334	255.337
	<u><b>10.238.493</b></u>	<u><b>2.794.275</b></u>

### (1) Detalle de diversos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aprovechamientos	12.591	31.846
Recuperación de incapacidades	0	223.465
Otros	29	27
Ventas Marca HUN	2.714	0
	<u><b>15.334</b></u>	<u><b>255.338</b></u>

## Nota 23 – Gastos de administración

Los Gastos de administración por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	14.126.231	10.366.617
Arrendamiento (2)	2.625.465	3.722.776
Servicios	2.344.684	3.542.038
Diversos	837.460	814.879
Gastos de mantenimiento	621.127	496.829
Honorarios	418.201	255.974
Amortizaciones	303.696	159.055
Seguros	154.704	218.989
Depreciaciones	430.125	208.374
Deterioro (1)	713.910	345.842
Aportes y contribuciones	178.517	173.131
Impuestos	114.420	94.025
Gastos Legales	21.496	707
Gastos de viaje	52.408	9.085
	<u><b>22.942.444</b></u>	<u><b>20.408.321</b></u>

- (1) Corresponde al reconocimiento por deterioro de inventarios por medicamentos averiados y vencidos. Para realizar el registro por este concepto se realiza reunión para la validación del inventario vencido y averiado con los responsables del Inventario de Farmacia.

#### Nota 24 – Otros gastos

Los otros gastos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deterioro de cartera	5.777.867	1.552.371
Deterioro de inventario	523.659	50.816
Otros gastos	18.033	148.186
Diferencia en Cambio	22.813	13.789
Impuestos asumidos	3.298	4.019
Retiro por baja de activos fijos	51.833	0
Costos y gastos ejercicios anteriores	403.083	31.244
Sanciones	77.832	11.000
	<u><b>6.878.418</b></u>	<u><b>1.811.425</b></u>

#### Nota 25 – Ingresos financieros

El ingreso financiero por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses (1)	661.875	57.731
Diferencia en Cambio	64.956	14.913
	<u><b>726.831</b></u>	<u><b>72.643</b></u>

- (1) Corresponde a los rendimientos obtenidos por el manejo de recursos en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes constituidas a nombre de la Corporación en el Banco Davivienda y en el Banco de Bogotá.

## Nota 26 – Gastos financieros

Los gastos financieros por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses (1)	1.009.872	593.449
Gravamen a los movimientos financieros	328.491	271.556
Comisiones y gastos financieros	<u>39.995</u>	<u>35.202</u>
	<u><b>1.378.358</b></u>	<u><b>900.207</b></u>

- (1) Los intereses generados por las obligaciones financieras vigentes que se tienen con el Banco de Bogotá y el Banco Davivienda.

## Nota 27 – Hechos posteriores

A la fecha de cierre de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2023, no se ha identificado ningún hecho que pueda afectar la razonabilidad de los mismos.

## Nota 28 – Aprobación Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron presentados a la Junta Directiva y al Representante Legal, en reunión de fecha 28 de febrero de 2024 y se autorizó la presentación a la Asamblea General para su aprobación.

## Nota 29 – Negocio en marcha

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone que la Corporación podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones contractuales contraídas.

La Corporación Salud UN, ha reconocido un resultado positivo de \$10.760.128 miles de pesos para el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, y una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2022 de \$10.239.058 miles de pesos, alcanzando un índice de suficiencia patrimonial en más del 50% del capital social. A esta misma fecha los activos corrientes superan los pasivos corrientes en \$35.474.171 miles de pesos.

A pesar de la incertidumbre que atraviesa el sector salud, por la dinámica en materia política y las discusiones alrededor de una reforma al esquema actual de salud, la Corporación Salud UN ha identificado oportunidades de inmersión en nuevos mercados y crecimiento en aquéllos en los que actualmente participa, a través de las estrategias que se comentan a continuación:

1. Integración con Unisalud, la principal entidad prestadora de servicios de salud para la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia, que permitiría el direccionamiento de servicios

relacionados con laboratorio clínico y patología, consulta e imágenes diagnósticas a una escala masiva, restando la dependencia hacia otras entidades que históricamente han acaparado la participación en los ingresos de la Corporación.

2. A propósito de las iniciativas contenidas en la actual propuesta de reforma a la salud, en el sentido de integrar regionalmente los eslabones de prestación de servicios de salud, para ampliar la cobertura de los mismos, se han adelantado negociaciones con IPS de departamentos como Arauca y Nariño, para establecer esquemas de intervención a través de telemedicina y tele-experticia, que garanticen la transferencia de conocimientos hacia lugares donde la oferta de especialistas es escasa y se tienen distintas necesidades por atender.

3. La Corporación Salud UN tiene actualmente una iniciativa para ofertar más paquetes de servicios a las aseguradoras, lo que representa un mecanismo para concretar un mayor número de servicios contratados que resultan costo-eficientes. Esta actividad ha sido particularmente notable en la oferta de procedimientos quirúrgicos, pero la intención es extenderlo a otros servicios como la estancia hospitalaria, los procedimientos no quirúrgicos y la atención a través de clínicas especializadas.

4. La creación y formalización del Centro de Investigación e Innovación en Salud Nacional de Colombia (CIISUN), con dos proyectos semilla de patrocinio internacional, permite prever un crecimiento notable en la consecución de recursos por investigación clínica, que además soporta la elaboración de estándares clínicos con los cuales se beneficia la productividad del hospital.

5. El proceso de postulación a la acreditación en alta calidad, constituye un mecanismo para posicionar al hospital y fomentar la generación de nuevos mercados, además que representa una posibilidad para el mejoramiento continuo de las actividades.

6. El hospital está trabajando en el desarrollo de clínicas especializadas que permitirán que se convierta en un referente para el tratamiento de determinadas enfermedades y diagnósticos, como es el caso de la clínica de heridas y piel sana, clínica de esclerosis múltiple y clínica de lupus.

Además de identificar oportunidades en el mercado, la administración de la Corporación Salud UN trazó un proyecto estratégico denominado Hospital Sostenible, que busca la autosuficiencia del hospital, soportada en las siguientes estrategias:

a. Diversificar los mercados del hospital, a través del fortalecimiento del portafolio de servicios de salud a las regiones y actividades de telemedicina, lo que implica realizar negociaciones con nuevas aseguradoras o pagadores y aumentar el volumen de servicios prestados con aquéllas con las que ya se tienen contratos.

b. Incrementar la productividad de cada servicio, que significa aumentar el aprovechamiento de la capacidad instalada y crear nuevas ofertas de servicios, especialmente a través de paquetes nuevos.

c. Mejorar el proceso de facturación y radicación de facturas, que conlleva a garantizar que todos los servicios prestados queden contenidos en las facturas emitidas, así como asegurar que la totalidad de facturas sean radicadas oportunamente. Para este propósito también es indispensable la realización de auditorías de forma previa a la radicación.

d. Reducir la proporción de glosa final definitiva, gestionando de forma oportuna las causas de las glosas e identificando su origen, para intervenir en lo que resulte necesario.

e. Garantizar un sistema de información integral eficiente y eficaz, a partir de ejercicios de parametrización que permitan un funcionamiento más armónico de los módulos asistenciales, administrativos y financieros.

f. Fortalecer y hacer más efectivo el recaudo de los ingresos por prestación de servicios, que implica depurar y conciliar la cartera de vigencias anteriores y mejorar el flujo de recursos de la facturación actual.

La administración se encuentra trabajando en la combinación de diferentes acciones que permitan diseñar e implementar estrategias que lleven a la Corporación a lograr la estabilidad financiera mencionada; dentro de las actividades a desarrollar se encuentran las siguientes:

- ✓ Lograr la sostenibilidad financiera por recaudo de la venta de servicios en el mediano plazo y en el largo plazo la rentabilidad financiera que le permita a la Corporación reinvertir los excedentes en sí misma para poder realizar procesos de renovación tecnológica y prestar de mejor manera los servicios de salud.
- ✓ Identificar las necesidades del mercado, definición, actualización y costeo del Portafolio de Servicios y mercadeo de este.
- ✓ Diversificar los mercados de la Corporación reduciendo la dependencia de un pagador incrementando la participación de otros pagadores y otros segmentos del mercado de la salud diferentes al SGSS (PAC, PREPAGADAS, ARL, PARTICULARES).
- ✓ Reingeniería al proceso de facturación, radicación y resolución de glosas que garantice máxima eficiencia, la reducción de las glosas y cumplimiento de los ingresos presupuestados manteniendo un EBITDA mínimo del 13%.
- ✓ Fortalecimiento del área comercial que permita realizar un estudio de mercado y así ampliar la oferta de los servicios prestados por la Corporación.
- ✓ Mejorar la gestión de cobro garantizando un recaudo mínimo del 90% sobre las ventas y que los recaudos estén por encima de los costos y gastos del hospital.
- ✓ Mantener costos y gastos en relación con la producción del hospital y siempre por debajo de los recaudos.
- ✓ Evaluar los servicios que están generando las mayores pérdidas y ajustarlos para que generen una rentabilidad mínima o lleguen al punto de equilibrio.
- ✓ Mejorar el proceso de compras y realizar convocatorias públicas en búsqueda de multiplicidad de oferentes y obtener costos competitivos en insumos médico quirúrgicos y medicamentos.
- ✓ Elaborar, radicar y gestionar proyectos para recursos de inversión en organismos nacionales o internacionales y ONG.



- ✓ Consolidar el listado de tarifas institucionales con el fin de fortalecer las negociaciones existentes y los nuevos proyectos y desarrollar nuevos modelos de relacionamiento con los aseguradores.
- ✓ Definir estrategias para el crecimiento de los ingresos mediante la ampliación de clientes y promoviendo la venta de servicios de alta complejidad.
- ✓ Desarrollar actividades en los procesos asistenciales y administrativos que permitan identificar las causas que generan la glosa, los procesos responsables y que permitan implementar los planes de acción necesarios y que garanticen una participación conjunta para lograr disminuir el porcentaje de glosa.
- ✓ Incrementar las actividades de venta de consulta externa, laboratorio y patología y cuidado crítico.
- ✓ Implementar mecanismos que permitan controlar y reducir los costos y gastos, mediante herramientas como:
  - la Implementación de mecanismos para el control de recursos presupuestados y ejecutados, con el fin de garantizar la existencia y disponibilidad de la apropiación presupuestal y controlar las erogaciones cuyo valor supere el presupuestado o que no se encuentren dentro del mismo, y así permitir el seguimiento a la ejecución y realización de acciones tendientes a la corrección de desviaciones tanto en el ingreso como en el costo y gasto.
  - Implementación de un proceso de costos que permita evaluar y controlar los costos y gastos institucionales.
  - Propiciar espacios de socialización de resultados financieros con los líderes de proceso, para promover su vinculación con las estrategias de crecimiento y sostenibilidad del hospital.
- ✓ Definir la capacidad instalada teórica y la real y mejorar la productividad de los servicios hasta llegar al 90% de uso de la capacidad instalada real.
- ✓ Liderar y convertirse en centro de referencia dentro de las RIAS de las principales EAPBS que permita incrementar los servicios de alta complejidad.
- ✓ Implementar el proyecto de apertura de los servicios de urgencias con los respectivos controles que minimicen riesgo de prestar servicios a EAPBS sin contrato o de mal comportamiento
- ✓ Generar cobertura a nivel nacional a través de servicios de telemedicina que generen ventas de servicios y canalización de pacientes de alta complejidad.
- ✓ Definir y fortalecer las unidades o servicios con mayor potencial de desarrollo para entrar en nuevos mercados.
- ✓ Garantizar la Infraestructura y tecnología Biomédica segura, adecuada y costo-efectiva para la prestación de servicios.
- ✓ Desarrollar programas de gestión de riesgo para poblaciones especiales según necesidades de las principales aseguradoras de Bogotá.